

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO TUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO TUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL

ACTA DE LA 3º TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 14º DÉCIMO CUARTO AÑO DE EJERCICIO EL DE PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 25 VEINTICINCO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL

SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1 Lista de asistencia y declaración de quórum;	(
2 Aprobación en su caso del orden del día;	
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión	

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Caracitato del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/356/2016, suscrito por el Director de Asuntas Junicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Presidente de So A LA INFORMACIÓN Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado, para que en el marco Aderstil ESTADO DE GUANAJUATO competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: aprobación de los proyectos de los convenios de colaboración a celebrarse con la Universidad de Guanajuato y con el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: los proyectos de los convenios propuestos.-----

Finalmente, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DA/383/2016, IACIP/DA/384/2016, IACIP/DA/385/2016 y IACIP/DA/387/2016, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la autorización del movimiento contable de reintegro a la cuenta de pasivos laborales, que se menciona y describe en la documental de cuenta; de la autorización de la contratación con el proveedor denominado "GECTECH DE MÉXICO S.A. de C.V." para la adquisición de diferentes bienes informáticos; de la autorización de la contratación con el proveedor denominado "EUGENIA LIBERTAD GONZÁLEZ PASINI" para la adquisición de camisas institucionales; las afectaciones presupuestales del Instituto para la ampliación de las partidas 1440 y 5150 y disminución de las partidas 1590, 3340 y 5190. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: autorizar el movimiento contable de reintegro a la cuenta de pasivos laborales, que se menciona y describe en la documental de cuenta; se autoriza llevar a cabo la contratación con el proveedor denominado "GECTECH DE MÉXICO S.A. de C.V." para la adquisición de diferentes bienes informáticos. Infórmese de lo anterior a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto a efecto de que en su oportunidad, lleve a cabo el proyecto contrato correspondiente; se autoriza la contratación con el proveedor denominado "EUGENIA LIBERTAD GONZÁLEZ PASINI" para la adquisición de camisas institucionales. Infórmese igualmente a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto a efecto de que en su oportunidad, se lleve a cabo el proyecto contrato correspondiente; se autorizan las transferencias de las afectaciones presupuestales del Instituto para la ampliación de las partidas 1440 y 5150 y disminución de las partidas 1590, 3340 y 5190.-

The Contract of the Contract o



LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.